

“Es falso que Venezuela pueda redirigir ventas de petróleo de EEUU hacia India, China y Rusia”



Rodríguez: La responsabilidad principal de la crisis recae en las políticas de Hugo Chávez y Nicolás Maduro, que despilfarraron el mayor boom petrolero de la historia venezolana (Foto Torino Capital)

El economista venezolano Francisco Rodríguez, de la firma consultora Torino Capital, propuso que a Venezuela se le aplique un programa similar al que rigió en Irak entre 1996 y 2003 de ventas de petróleo por alimentos al presentar los resultados de la investigación “Las sanciones y la economía venezolana: lo que dicen los datos”, el cual señala que solamente por las medidas contra el financiamiento de PDVSA que adoptó el gobierno de Donald Trump en 2017 se han registrado pérdidas anuales por 16.900 millones de dólares.

“La responsabilidad principal de la crisis recae en las políticas de Hugo Chávez y Nicolás Maduro, que despilfarraron el mayor boom petrolero de la historia venezolana, pero las sanciones económicas, aunque buscan propiciar una salida democrática a la crisis venezolana, tienen efectos sobre los sectores más vulnerables y que tenemos que pensar en cómo atenderlos porque se corre el riesgo de exacerbar la crisis humanitaria”,

dijo Rodríguez.

El estudio señala que las medidas de la administración Trump no sólo impiden las exportaciones hacia Estados Unidos sino también los despachos que se envían desde ese país hacia los mejoradores de crudos pesados y extrapesados de la Faja del Orinoco y las refinerías del país, al tiempo que refuta las declaraciones oficiales que señalan que fácilmente pueda redireccionarse hacia otros despachos los suministros que se envían a Norteamérica.

“Es falso que Venezuela pueda redirigir las ventas de petróleo de Estados Unidos hacia India, China y Rusia. En primer lugar, Venezuela no vende petróleo a Rusia, sino a refinerías en otros países, como India, que son propiedad de empresas rusas; y las cifras indican que Venezuela no ha recuperado la pérdida del mercado estadounidense ni fue compensada por el aumento de las ventas a otros países”, señala Rodríguez. “Una razón probable para esto es que los funcionarios estadounidenses han ejercido una presión considerable sobre terceros países, incluidas las amenazas abiertas de sanciones secundarias, para que no aumenten las compras de petróleo a Venezuela luego de que se impusieron las sanciones”, acotó.

También señala que las medidas prohíben a PDVSA comprar productos en territorio estadounidense para los mejoradores de crudos pesados y extrapesados de la faja del Orinoco o los procesos de las refinerías del país. “Las sanciones impiden la importación de productos de los Estados Unidos a Venezuela, que proporcionan insumos para aproximadamente una cuarta parte de la producción de petróleo anterior a las sanciones de Venezuela, se prohibieron inmediatamente a partir de la fecha de publicación de las sanciones el 28 de enero”, indicó.

Categoría: Petróleo

País: Venezuela

Términos Relacionados: Francisco Rodríguez Torino Capital Petróleo Sanciones Estados Unidos

PUBLICADO: 26 de junio de 2019

LEA TAMBIÉN



“Es falso que Venezuela pueda redirigir ventas de petróleo de EEUU hacia India, China y Rusia”



Arranca en Brasil la agenda del Nuevo Mercado de Gas



Mayo es el segundo mejor mes de 2019 para Colombia al producir 894.518 b/d de crudo



Perú y Bolivia suscribieron acuerdos de cooperación energética

Share / Save

